

Estimadas familias:

Para este curso 2017/2018, las becas de comedor y transporte son extensibles a los meses de junio y septiembre por lo que los alumnos becados tienen derecho a disfrutar de dicha ayuda todos los días lectivos del curso (desde el 11 de septiembre al 22 de junio).

Las listas provisionales de puntuaciones están a su disposición en el tablón de anuncios del centro. Todavía desconocemos cual será el corte que establece la administración para otorgar beca, por lo tanto nos regiremos con las ayudas de comedor disponibles hasta la fecha, si hubiera algún tipo de variación les informaremos mediante una nueva circular. Informar que aquellos alumnos que figuren en el listado como **EXCLUIDOS, tienen hasta el 15 de septiembre** para entregar la documentación necesaria para su reclamación.

Teniendo en cuenta este baremo aproximado, adjuntamos la hoja de pagos de este curso. El pago correspondiente a este mes, han de realizarlo **ANTES DEL DIA 20 DE SEPTIEMBRE** para que sus hijos puedan disfrutar del servicio de comedor. El alumno que en dicha fecha no haya realizado el correspondiente ingreso **NO PODRÁ HACER USO DEL SERVICIO DE COMEDOR**

Asimismo informarles que todo alumno que quiera hacer uso del comedor, ha de realizar la inscripción del comedor en la Secretaria del centro, dicha **INSCRIPCIÓN ES OBLIGATORIA** para poder hacer uso del comedor.

Por otro lado les informamos que durante el mes de septiembre, y dado que contamos con la mayoría de nuestros alumnos como usuarios del servicio de comedor, el transporte oficial será a las 15.30 por lo que el horario será el siguiente:

Transporte escolar: A las 9:00 y a las 15:30

Horario lectivo: De 9:00 a 13:00

Servicio de comedor: de 13:00 a 15:30

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

En Torreveja a 11 de septiembre de 2017



El Equipo Directivo

## HOJA DE INSCRIPCIÓN DE COMEDOR ESCOLAR

Curso 20\_\_/20\_\_

ALUMN@:..... CURSO:.....

BUS:.....PARADA:.....MONITORA:.....

PADRE/MADRE/TUTOR/A:.....

D.N.I./PASAPORTE:.....

DIRECCIÓN:.....

DIRECCIÓN e-mail:.....

TELÉFONOS:.....

FECHA DE MATRICULACIÓN:.....

FECHA DE INCORPORACIÓN AL SERVICIO DE COMEDOR: .....

MI HIJ@ NO ES ALÉRGICO A NINGÚN ALIMENTO

MI HIJO ES ALÉRGICO A LOS SIGUIENTES ALIMENTOS:  
(ES OBLIGATORIO ADJUNTAR CERTIFICADO MÉDICO):

### ME COMPROMETO A:

- Efectuar los pagos en los primeros 5 días hábiles de cada mes **SABIENDO QUE DE NO REALIZARLOS, MI HIJ@ SERÁ ENVIADO A CASA.**
- Conocer, respetar y hacer respetar a mi hij@ las normas del comedor escolar.
- Que mi hijo respete las normas de higiene y aseo personal.
- Tener mis teléfonos operativos durante el horario de comedor.
- Justificar puntualmente las faltas de asistencia.
- Conocer, respetar y cumplir el Reglamento de Comedor Escolar.
  - Quedo enterado de que en caso de incumplimiento de las normas, se dará de baja a mi hij@ en el servicio de comedor.
  - Ratifico mi conformidad al firmar este documento y la autorización para que asista a comedor.

Firmado:.....



| MESES             | Días | BECADOS CON 20 PUNTOS | BECADOS CON 19 PUNTOS | BECADOS CON 18 y 17 PUNTOS | BECADOS CON 16, 15 y 14 PUNTOS | BECADOS CON 13, 12 y 11 PUNTOS | NO BECADOS CON 10 PUNTOS O MENOS | Nº CUENTA CEIP AMANECER   |
|-------------------|------|-----------------------|-----------------------|----------------------------|--------------------------------|--------------------------------|----------------------------------|---|
|                   |      | 0 Euros               | 44,25 Euros           | 221,25 Euros               | 256,65 Euros                   | 398,25 Euros                   | 752,25 Euros                     | Beneficiario : C.E.I.P. AMANECER<br>Concepto: Nombre y curso niño@<br>Banco Santander Central Hispano (BSCH)<br>IBAN : ES24 0049 4427 9726 1000 3006<br>INGRESOS DEL 1 AL 5 DE CADA MES |
| SEPTIEMBRE'17     | 15   |                       |                       | 18,75 Euros                | 21,75 Euros                    | 33,75 Euros                    | 63,75 Euros                      |   |
| JUNIO'18 (fianza) | 16   |                       |                       | 20 Euros                   | 23,20 Euros                    | 36 Euros                       | 68 Euros                         |   |
| OCTUBRE' 17       | 19   |                       |                       | 23,75 Euros                | 27,55 Euros                    | 42,75 Euros                    | 80,75 Euros                      |   |
| NOVIEMBRE ' 17    | 21   |                       |                       | 26,25 Euros                | 30,45 Euros                    | 47,25 Euros                    | 89,25 Euros                      |   |
| DICIEMBRE '17     | 13   |                       |                       | 16,25 Euros                | 18,85 Euros                    | 29,25 Euros                    | 55,25 Euros                      |   |
| ENERO'18          | 18   |                       |                       | 22,5 Euros                 | 26,10 Euros                    | 40,5 Euros                     | 76,50 Euros                      |   |
| FEBRERO '18       | 20   |                       |                       | 25 Euros                   | 29 Euros                       | 45 Euros                       | 85 Euros                         |   |
| MARZO ' 18        | 19   |                       |                       | 23,75 Euros                | 27,55 Euros                    | 42,75 Euros                    | 80,75 Euros                      |   |
| ABRIL ' 18        | 14   |                       |                       | 17,5 Euros                 | 20,30 Euros                    | 31,5 Euros                     | 59,5 Euros                       |   |
| MAYO ' 18         | 22   |                       |                       | 27,5 Euros                 | 31,90 Euros                    | 49,5 Euros                     | 93,5 Euros                       |   |